



unc



artes

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2025

Departamento Académico: Artes Visuales

Carrera/s y plan de estudios: Profesorado en Educación Plástica y Visual (Plan implementado en 2017 - RM N° 1720/2016)

Asignatura y año al que pertenece: LAS ARTES VISUALES EN CONTEXTOS NO FORMALES - 3º año

Régimen de cursado: 1º Cuatrimestre

Carga horaria total: 64 h

Carga horaria semanal: 4 h

Comisión: Comisión Única

Equipo Docente:

Adjunto: Sara Inés Carpio

Distribución Horaria:

Miércoles de 13:30 hs. a 17:30 hs.

Teórico-prácticas

Horario de consulta de 12:00 hs. a 13:00 hs

Contacto: contextosnoformales@artes.unc.edu.ar

PROGRAMA

Conceptos preliminares

Nuestras prácticas como docentes universitarias están orientadas a la integralidad de los tres pilares de la Universidad Pública Argentina: docencia, extensión e investigación.

Asimismo, esta materia, ubicada en el tercer año del Profesorado de artes visuales y plásticas, posibilita a les estudiantes la realización de prácticas en diferentes contextos de nuestro medio, las que podrán ser acreditadas como Compromiso Social Estudiantil.

1- Fundamentación

Las artes visuales en contextos no formales proponen el despliegue de contenidos y prácticas cuyo objetivo es reconocer los alcances y características específicas del arte visual en contextos diferentes a la educación formal.

La designación “no formal” remite a un término en tensión, en permanente revisión. Se suele utilizar para designar aquellas prácticas que se apartan de la cotidianidad o el marco regulatorio de la cultura escolar, no obstante, podrían ser realizadas en contextos de tipo “formales”. Remite también a las prácticas periféricas o emergentes que se realizan en instituciones no reconocidas y/o no escolares. Por lo tanto, cuando designamos el término no formal, nos estamos refiriendo a toda actividad organizada, sistemática y educativa que puede ubicarse incorporada al sistema oficial como fuera de él.



unc



artes

Asumimos que la educación en contextos no formales está configurada por prácticas en diferentes contextos culturales, de gestión pública y privada; como respuesta a esta realidad serán considerados los proyectos extensionistas de la Facultad de Artes -UNC y las prácticas extrauniversitarias, realizadas en: bibliotecas populares, museos, talleres de artista, centros de participación comunal (CPC), centros comunitarios, y todo tipo de talleres de formación no formales orientados a las juventudes y adultes.

La propuesta es una aproximación teórica y práctica (conceptual y experiencial) de les estudiantes, con el objetivo de desarrollar el pensamiento reflexivo, crítico- propositivo en dos ejes de estudio; el primero, aborda teóricamente la dimensión de la educación no formal para identificar diferentes autores, nociones y características de la misma (Pastor Homs, 2016). Esta etapa actividades serán de lectura de textos acerca de la educación no formal, entrevistas, ensayos e investigaciones de prácticas ad hoc realizadas en nuestra Facultad en las áreas de cultura, formación continua y vinculación con la comunidad (Carpio, 2012, 2016) y las realizadas con otras instituciones en colaboración (Carpio, Hernández, 2022) . Asimismo se desarrollarán nociones básicas referidas a las herramientas conceptuales para el trabajo de campo que provienen de la investigación socioantropológica: la observación con participación y el registro (escrito y visual) la entrevista e interpretación de datos. (Yuni y Urbano, 2005).

El segundo eje, experiencial-interpretativo, se plantean cinco actividades: 1°) invitar a la Cátedra a les estudiantes que realizaron las prácticas de observación en contextos no formales para relatar su experiencia ; 2°) la búsqueda y selección de un contexto no formal de proximidad; 3°) realizar el trabajo de campo (TP) ; 4°) el análisis e interpretación del material empírico; 5°) la realización de un fanzine como trabajo final.

Es así que, la materia las artes visuales en contextos no formales propone reconocer el lugar del arte en la sociedad cordobesa para ampliar los marcos referenciales disciplinares. Se posiciona como un espacio curricular que brinda herramientas básicas para reconocer las diversas formas que adquiere el arte en los contextos próximos, asimismo representa una posibilidad para la proyección en el mundo del trabajo.

Objetivos:

Objetivos generales:

- Comprender las prácticas pedagógicas y artísticas en contextos no formales, atendiendo a las complejidades socioculturales y económicas en las que se inscriben.
- Realizar un análisis crítico- propositivo del contexto no formal seleccionado.
- Proponer un trabajo plástico visual que represente poéticamente una reflexión crítica propositiva de la experiencia en el contexto de educación no formal seleccionado.

EJE I

Objetivos específicos:

- Identificar diferentes autores, nociones y características de la educación no formal.



unc



artes

- Seleccionar, observar, registrar y analizar experiencias extensionistas de la Facultad de Artes, otros contextos universitarios (UPC) y extrauniversitarios de educación no formal.
- Realizar entrevistas estructuradas a docentes y participantes de los talleres seleccionados.
- Emplear las herramientas de la investigación socioantropológica, la observación, el registro escrito y visual, notas de campo, en los contextos ENF.

EJE II

Objetivos específico:

- Interpretar y analizar los registros visuales, escritos y entrevistas a partir de los indicadores que se sugieren en la cátedra y otros.
 - Realizar una propuesta poéticamente creativa en formato Fanzine a partir de la experiencia del trabajo de campo.
 - Difundir y compartir con los docentes a cargo de los talleres el Trabajo Final.

2- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

Eje I

Contenidos: Caracterización genérica de la educación no formal. Agentes y propuestas extensionistas de la Facultad de Artes y extrauniversitarias. El registro etnográfico, la observación con participación, la entrevista.

EJE II

Contenidos: Análisis e interpretación de datos teniendo en cuenta los indicadores propuestos por la Cátedra. Análisis crítico propositivo del contexto no formal observado. Diseño creativo de un Fanzine y su fundamentación.

3- Bibliografía obligatoria:

EJE I

Carpio, Sara Inés y Hernández Alejandra (2022) *Saberes, sabores, sentires. En Ciudadanía activa. Tres proyectos de integración a través del libro arte*. Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Barcelona España y Universidad Nacional de Córdoba. Edita LAMP.EG. Grupo de Investigación UCM 941058 El libro de artista como materialización del Pensamiento. Edición gráfica. Madrid, España.

Carpio, Sara y Hernández, Alejandra (2021) *Apuntes para seguir pensando la extensión en artes. III Cuadernillo de extensión en artes*. Reivindicar el encuentro. Imaginar el futuro. Disponible: <http://hdl.handle.net/11086/21544>

(2017) *¿Enseñar y aprender arte en la cárcel?* Cuadernos de Educación. Año XV.

N°15.

ISSN

23

44-

9152.

Disponible:



unc



artes

<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/Cuadernos/article/view/19076/18987>

(2016) *Las prácticas educativas en artes visuales. El caso del Taller de Pintura para Adultos Mayores SEU.FA.UNC. X Jornadas de Investigación en Educación.* A diez años de la ley de Educación Nacional. "Educación: derecho social y responsabilidad estatal. 5 y 6 de octubre de 2017. Facultad de Filosofía y Humanidades. UNC.

(2016) *Tramas y sentidos de las artes visuales en contextos carcelarios. Taller de libros cartoneros en el Mx2 (Módulo de máxima seguridad) en la cárcel de Bouwer, Córdoba.* Disponible: http://blogs.fad.unam.mx/asignatura/yuri_aguilar/wp-content/uploads/2018/11/VI_ENCUENTRO_MEMORIA.pdf

(2012) *Didáctica Especial I y II: Una propuesta de inclusión de la extensión en la formación docente en Artes Visuales.* II Encuentro de Cátedras de Formación Docente en Carreras Universitarias de Artes. Facultad de Artes. UNC, 16 y 17 de mayo.

Pastor Homs, M. Inmaculada. (2016) *Reflexiones en torno a algunas propuestas de caracterización genérica de la educación no formal.* Disponible: [file:///C:/Users/85832/Downloads/Dialnet-Reflexiones EnTorno Algunas Propuestas Caracterizac-2582803.pdf](file:///C:/Users/85832/Downloads/Dialnet-Reflexiones%20EnTorno%20Algunas%20Propuestas%20Caracterizac-2582803.pdf) Último ingreso: 23/03/2021.

Yunil, José, Urbano, Claudio (2005) *Mapas y herramientas para conocer la escuela. Investigación Etnográfica. Investigación –Acción.* Córdoba. Argentina. Ed. Brujas.

Cap.9 Observación participante

Cap.11 La entrevista

Links de consulta y estudio:

Extensión Facultad de Artes, UNC.

<https://artes.unc.edu.ar/extension/>

Área de cultura - Formación Continua- Vinculación con la comunidad

Cuadernillos de Extensión:

<https://artes.unc.edu.ar/extension/cuadernillos-de-extension/>

Jornadas de Extensión en Artes

<https://artes.unc.edu.ar/comenzaron-las-1-jornadas-de-extension-en-artes/>

<https://artes.unc.edu.ar/ii-jornadas-de-extension-en-artes/>

EJE II

Yuni, José, Urbano, Claudio (2005) *Mapas y herramientas para conocer la escuela. Investigación Etnográfica. Investigación –Acción.* Córdoba. Argentina. Ed. Brujas.

Cap.12

Análisis e interpretación de datos.



unc



artes

4- Bibliografía Complementaria:

EJE I

Gezmet, Sandra (S/D) *Evolución Histórica-crítica de la extensión universitaria. Proceso de institucionalización de la extensión de la UNC en los distintos momentos históricos.*

La vinculación universidad-sociedad. Modelos de extensión y características de las interacciones.

Tommasino, Humberto (2016) *Modelos de extensión universitaria en las universidades latinoamericanas en el siglo XXI: tendencias y controversias.* Universidades UDUAL-núm.67-México.

EJE II

Bourdieu, Pierre. (1988). *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto.* Madrid, Taurus.

Chapato, María E., Di Matteo, María C. (2014). *Educación Artística. Horizontes, escenarios y prácticas emergentes.* Buenos Aires. Argentina. Editorial Biblos.

Grimson, Alejandro (2018) *Los límites de la cultura.* Siglo veintiuno, Buenos Aires. Arg.

5- Propuesta metodológica:

Las clases serán presenciales, en caso de paro de transporte u otra eventualidad de fuerza mayor serán virtuales asincrónicas.

Para los contenidos teóricos será empleado el método expositivo, se incentivará y orientará al estudiante para clarificar dudas.

El método investigativo estará presente en la propuesta de actividades de tipo individual y grupal, con el objetivo de incentivar el aprendizaje activo, autónomo y colaborativo y recuperar las experiencias de los estudiantes.

El trabajo práctico grupal obligatorio - realizado por un par pedagógico- tiene como objetivo la realización del trabajo de campo con el registro etnográfico (escrito y visual), entrevistas con su posterior análisis y reflexión crítica- propositiva a través del Trabajo Final Integrador.

6- Evaluación:

La construcción del conocimiento de las artes visuales en contextos no formales se asume desde las nociones de continuidad y secuencialidad de los objetivos, contenidos y actividades planteadas como parte de la propuesta pedagógica. En primer lugar, se plantean como actividades obligatorias la caracterización de la educación formal y no formal.

El Trabajo Práctico Obligatorio es la actividad de trabajo de campo, consiste en la realización de la observación con participación, el registro escrito y visual y las entrevistas.

Las Actividades y Trabajo Práctico Obligatorios serán el insumo para el único parcial y para el Trabajo Final Integrador.



unc



artes

En la instancia final de la materia todo el material recabado en el trabajo de campo -reflexionado e interpretado- será el insumo para la realización del Trabajo Final Integrador con el cual se acreditará la materia.

En los procesos de construcción del conocimiento en instancias del Trabajo Prácticos Obligatorio, actividades, parcial y el Trabajo Final Integrador se considerarán los siguientes criterios de evaluación:

- Compromiso con las actividades propuestas.
- Desarrollo conceptual, análisis y reflexión crítica propositiva.
- Coherencia y pertinencia de las propuestas: conceptual, calidad técnica y material de los trabajos.

7- Trabajo Práctico Obligatorio y actividades:

Trabajo Práctico Obligatorio:

- Para la Promoción de la materia y será evaluado con una escala de 1 (uno) a 10 (diez). Tiene como meta que les estudiantes se apropien de las nociones básicas de la educación no formal y analicen crítica y reflexivamente experiencias en contextos no formales. .
- Las actividades, tienen el objetivo de abrir la discusión de los conceptos planteados y el intercambio de las experiencias entre los estudiantes. Son obligatorias y se las evaluará como Aprobado/No Aprobado, serán consideradas para la evaluación final a los fines de la promoción de la materia.

8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres (según normativa vigente - ver aquí: [Régimen de Estudiantes \(OHCD 01/2018\)](#) y [Alumno/a trabajador/a](#)):

Para la **PROMOCIÓN** interna son requisitos:

- Asistencia al 80 % de las clases teóricas y prácticas.
- Aprobar el TPO con una nota mínima de 7 (siete)/Aprobar la/s actividad/es.
- Asistencia del 100% al trabajo de campo, esta actividad requiere establecer y cumplir compromisos previamente acordados con los agentes de las instituciones no formales.
- Aprobar el parcial con una nota mínima de 7 (siete)

El Trabajo Práctico Obligatorio, el parcial y el TFI no se promedian a los fines de la Promoción.

Les estudiantes que cumplan con todos los requisitos para promocionar la materia podrán acceder a la instancia de **COLOQUIO**.

Para la **REGULARIZACIÓN** son requisitos:



unc



artes

- Asistencia del 60% de las clases teóricas y prácticas.
- Asistencia del 100% al trabajo de campo, esta actividad requiere establecer y cumplir compromisos previamente acordados con los agentes de las instituciones no formales.
- Aprobar el Trabajo Práctico Obligatorio con una nota entre mínima de 4 (cuatro)
- Aprobar las actividades obligatorias.
- Aprobar el parcial con una nota mínima de 4 (cuatro) y el TFI con una nota mínima de 4(cuatro).

El Trabajo Práctico Obligatorio, el parcial y el TFI no se promedian a los fines de la regularización.

Para rendir como estudiante REGULAR son requisitos:

Preparar toda la materia. Seleccionar y estudiar una Unidad del Programa y exponerla oralmente. Responder preguntas relacionadas a la Unidad seleccionada y demás contenidos de la materia. Presentar el Trabajo Final y su fundamentación.

Para rendir como estudiante LIBRE son requisitos:

Estudiar toda la materia teniendo en cuenta la versión actualizada del Programa de la Cátedra (del último año).

Les estudiantes que, estando debidamente matriculados en el año académico, decidan inscribirse a exámenes finales en la condición de LIBRES, la modalidad del examen tendrá **dos** partes:

La primera es escrita y se podrá aprobar con un margen de puntuación entre 4 (cuatro) puntos a 7 (siete) puntos, en este caso se seguirá con la instancia oral y se deberá exponer un contenido que no se haya respondido en las preguntas u otros que el tribunal considere necesario; si el puntaje alcanzado es de 8 (ocho) puntos, se podrá acceder de manera directa a la segunda parte del examen.

Segunda parte del examen:

El estudiante deberá presentar el Trabajo Práctico Obligatorio y Trabajo Final.

La nota final será un promedio entre la primera y segunda parte del examen.

Recuperatorios:

Se podrá recuperar : El Trabajo Práctico Obligatorio y el parcial.

No se podrán recuperar las actividades y el TF.

Coloquio:

Podrán presentarse quienes cuenten con la posibilidad de Promocionar la materia, es decir quienes hayan aprobado las Actividades Obligatorias, el TPO y el Parcial con una nota de 7 (siete).

9- Disposiciones especiales de la Cátedra:

La Cátedra propone actividades de trabajo de campo en contextos extra universitarios, esto implica asumir por parte de los estudiantes responsabilidades y compromisos en cuanto a: los acuerdos



unc



artes

previos con los contextos a observar, buena predisposición para realizar dicho trabajo, la puntualidad, respeto por los agentes y el contexto observado, como así también a la institución de pertenencia.

Por otra parte, la Cátedra tiene un conjunto de contextos que serán propuestos , asimismo se aceptarán otros, para los cuales les estudiantes deberán gestionar el ingreso y permanencia.

CRONOGRAMA TENTATIVO 2025

Mes	Día	Contenidos	Actividades	Modalidad
Marzo	19	Presentación de la materia	Presentación del la propuesta de Cátedra Conformación de grupos de pares pedagógicos	Presencial
	26	Algunas nociones en torno a la educación no formal	Clase expositiva Actividad grupal (Obligatorio para promocionar)	Presencial
Abril	02	FERIADO		
	09	Herramienta para el trabajo de campo La etnografía- Observación participante	Clase expositiva AO	Presencial
	16	La entrevista	Presentación grupal de la AO (Clase 26/03) Clase expositiva TPO Grupal	Presencial



unc



artes

	23	Presentación de ex estudiantes y sus experiencias en los diferentes contextos de ENF	Clase expositiva Charla les estudiantes invitades.	Presencial
	30	Presentación del contexto no formal a observar por cada par pedagógico	Realización de grilla para los seguros	Presencial
Mayo	07	Trabajo de campo Observación participante	Presentación de la AO grupal.	Presencial
	14	PARCIAL		Presencial
	19/23	Semana de mayo		Exámenes
	28	Interpretación de datos	Clase expositiva	Presencial
Junio	04	Taller / Fanzine		Presencial
	11	Foro: Intercambio de experiencias de los estudiantes en los contextos no formales.		Presencial
	18	Consignas para el TF/Taller Trabajo Final		Presencial
	25	Recuperatorio Parcial y TP		Presencial



unc



artes

Julio	04	Presentación del Trabajo Final	Presencial
	07 al 18	Receso invernal	
	21/07 al 01/08	Exámenes del turno de julio	